

Argentina Mining 2012



Guía del Expositor

Argentina Mining 2012

Expandiendo las Fronteras
de la Oportunidad



Indice

Presentación	3
Salta - Plano Ubicación - Centro	4
Plano Accesos	5
Diagramación General	6
Información General	8
Programa General	9
Características de los Stand	10
Reglamento	12
Acreditación de Expositores	14
Servicios Incluidos	15
Servicios Adicionales	16



Presentación

Mendoza, Argentina, junio de 2012

Estimado Expositor de Argentina Mining 2012,

El comité Organizador quiere darle la bienvenida a la novena edición de la Convención Argentina Mining 2012. Más de 140 módulos de diversos tamaños y al menos 600 empresas se congregarán para participar en la exhibición.

Usted encontrará en esta guía información referente tanto a los stands y sus materiales, horarios de armado y desarme, como a los diferentes tipos de servicios incluidos y adicionales.

Con respecto al ingreso por aduanas, se le enviará a fines de julio un certificado del expositor, que le permitirá facilitar el acceso al país de cualquier material. Sin embargo, cualquier equipo especial debe ser ingresado por despachantes de aduana. Le rogamos hacer los trámites pertinentes con tiempo.

Le solicitamos además, por favor completar el formulario para su figuración en el catalogo de la Convención 2012, que se distribuye

entre los participantes del evento. En el siguiente link podrá enviarnos la información bilingüe:

<http://www.argentinamining.com/es/eventos/am/expositor-2/formulario-para-catalogo-de-expositores/>

La fecha límite para recibir dicha información es el 20 de julio de 2012.

Respecto a la información sobre las personas que asistirán como delegados y como atención de stand, le solicitamos completar el formulario correspondiente en el siguiente link:

<http://www.argentinamining.com/es/eventos/am/expositor-2/inscripcion-de-delegados-y-atencion-de-stand/>

La fecha límite para ello es el 10 de agosto.

Estamos seguros que su participación en Argentina Mining 2012 será exitosa, y continuamos trabajando para mejorar su experiencia. Quedamos a su disposición por cualquier consulta adicional.

Atentamente,



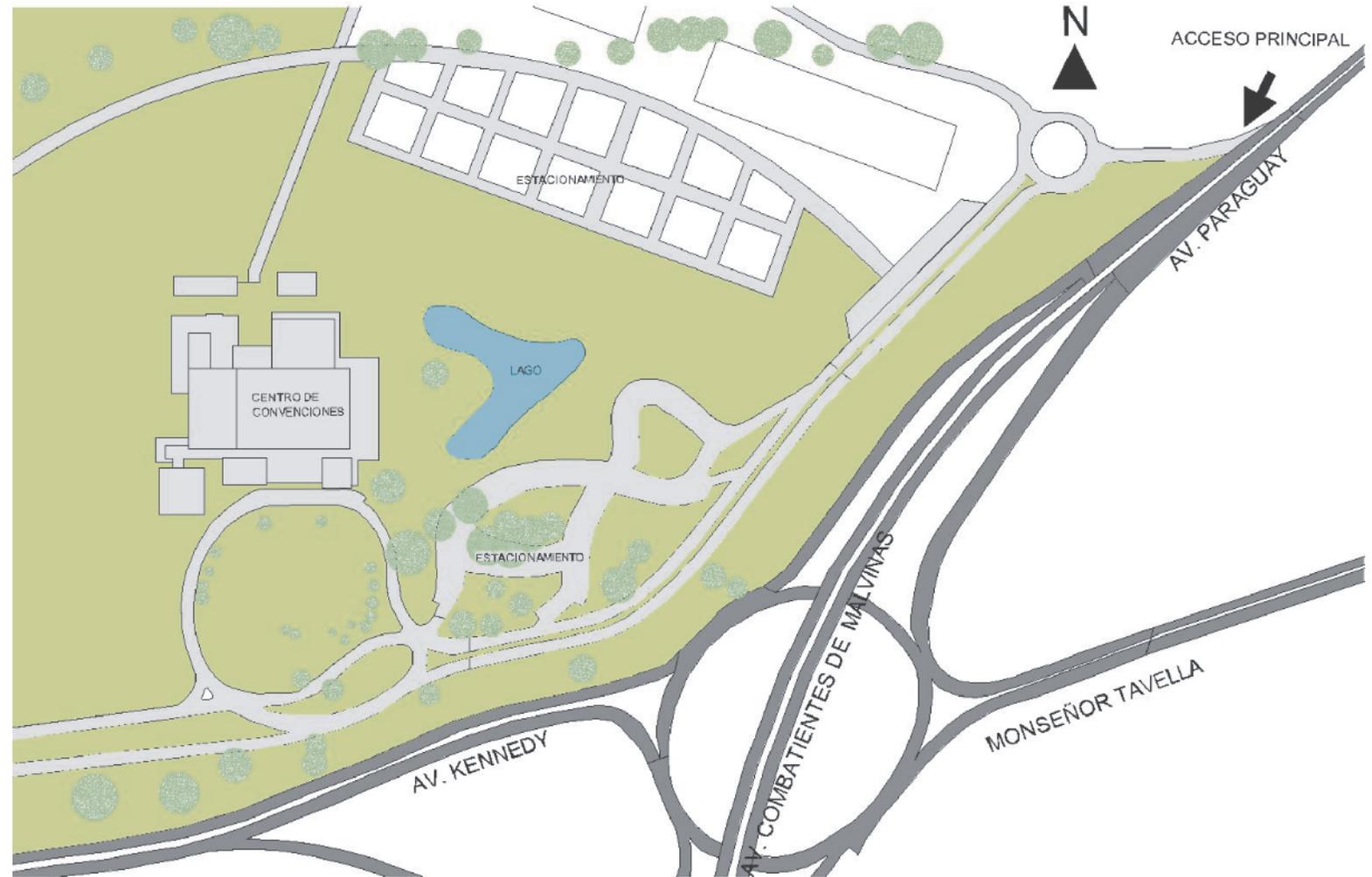
Martín Frigerio
Gerente Comercial



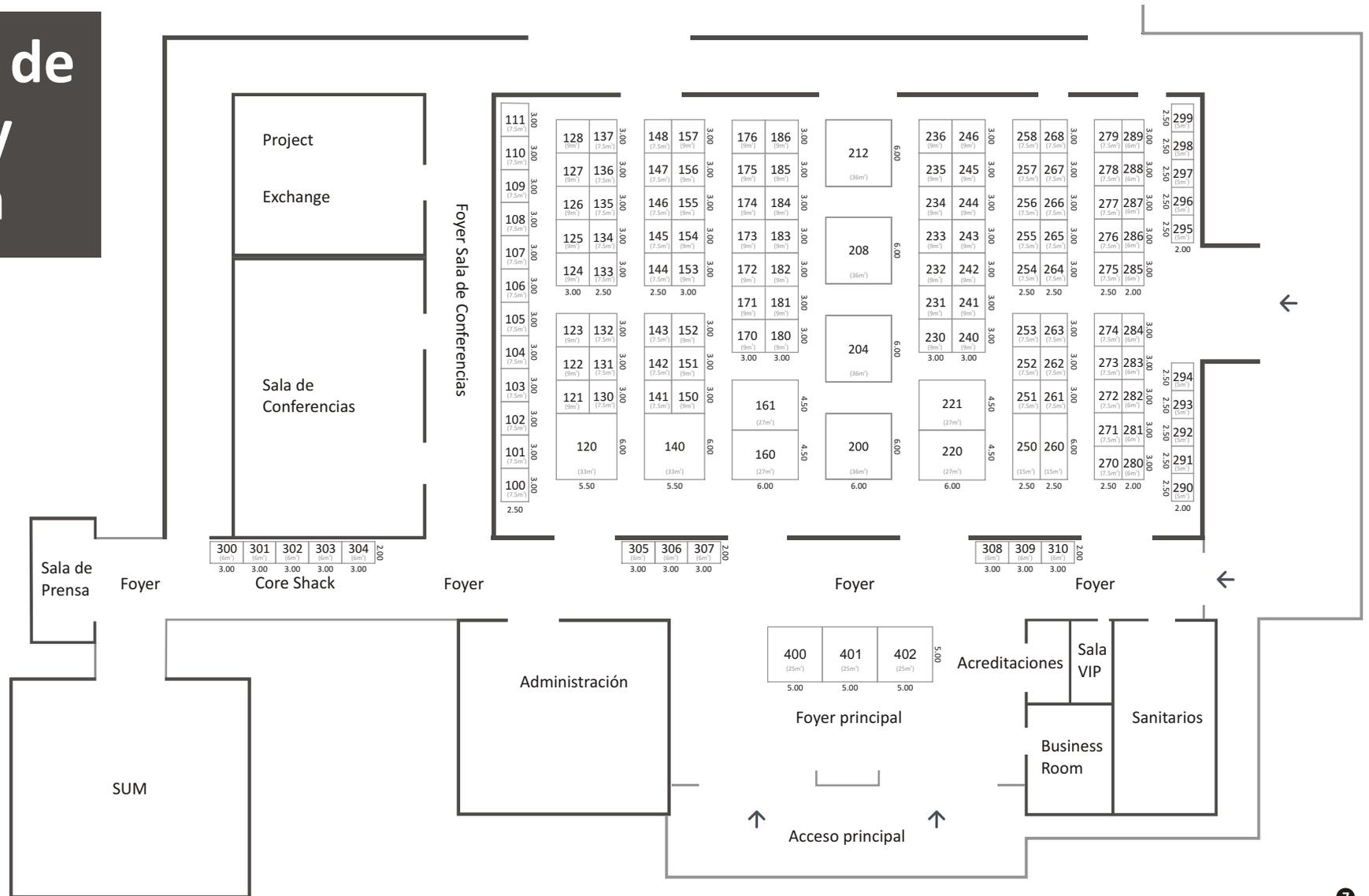
Plano de accesos



Diagramación General



Plano Salas de Exhibición y Convención



Información General

ARMADO Y DESARMADO

Los días y horarios de armado son: domingo 2 y lunes 3 de septiembre de 8 a 22.00 hs . Si algún expositor requiriera tiempo adicional, contáctese con la organización y se analizará caso por caso. Los módulos deberán estar en funcionamiento como máximo a las 10:00 del martes 4 de septiembre, pudiendo resolverse detalles menores dentro de la mañana, previo aviso a la organización.

El desarmado está previsto para el día jueves 6 de septiembre de 19.00 a 22.00 horas y el viernes 7 de septiembre de 8.00 a 22.00 horas.

INGRESO

El acceso de los expositores será por Av. Paraguay y deberán acreditarse para acceder a la sala de exhibición. El Centro de Convenciones cuenta con entrada para vehículos de carga. El acceso será controlado por el Departamento de Seguridad del Centro de Convenciones, el cual requerirá a cada persona que ingrese, la presentación de su documento de identidad. Este acceso será el único para carga y descarga de todos los materiales, equipos y/o elementos afectados al evento. No se permitirá el ingreso de

ningún material por las puertas principales del Centro de Convenciones o del Lobby del Centro de Convenciones, las cuales solo están habilitadas para la entrada de personas.

Se deberá prever carros para el transporte del material o la mercadería del evento, que posean ruedas de goma, que no dañen las alfombras, por cuanto el Centro de Convenciones no dispone de carros.

Al llegar deberán contactar a los encargados de atención al expositor (Arq. Ariel Fioretti, expoandina@expomar.com.ar o Silvana Biagiotti, silvana@sbcongresos.com.ar), quienes los acompañarán a su espacio y los asistirán.

APERTURA AL PÚBLICO

El ingreso a la muestra será libre y gratuito, previa acreditación al sector de exhibición. Se espera la visita de al menos 3000 personas. La muestra estará abierta al público el Martes 04 de 12.00 a 18.35 horas, Miércoles 05, y Jueves 06, desde las 09:00 hs. hasta las 18:30.

ESTACIONAMIENTO

El predio del Centro de Convenciones dispone de estacionamiento, debidamente indicado cuando accede al mismo.

PROGRAMA DE CONFERENCIAS

Durante los 3 días de la Convención se desarrollará el programa de conferencias con distinguidos oradores nacionales e internacionales. Para acceder a ellas el público debe acreditarse como Delegado Premium o Asistente según los costos de la tabla siguiente.

Tipo de Inscripción	Hasta 16 de julio	Hasta el 16 de agosto	En el lugar
Asistente ⁽¹⁾	US\$ 210 + IVA	US\$ 260 + IVA	US\$ 310 + IVA
Delegado Premium ⁽²⁾	US\$ 490 + IVA	US\$ 590 + IVA	US\$ 690 + IVA
Delegado Corporativo ⁽³⁾	US\$ 440 + IVA	US\$ 540 + IVA	US\$ 690 + IVA
Miembro Argentina Mining	US\$ 420 + IVA	US\$ 520 + IVA	US\$ 620 + IVA

Todos los precios están expresados en dólares estadounidenses. Agregue IVA (21%) a los precios.

⁽¹⁾ Incluye acceso a conferencias y catálogo de la conferencia.

⁽²⁾ Cada DP incluye acceso a las conferencias, material, tickets de coffee breaks, ticket de cóctel oficial, acceso al Business Room y sala de reuniones VIP.

⁽³⁾ 3 delegados Premium o más de la misma empresa.

Chequee en el punto "Servicios Incluidos", cuántos delegados Premium y asistentes les corresponden según su tipo de stand. Si quisiera inscribir adicionales, la inscripción puede realizarse on-line:

www.argentinamining.com/es/eventos/am/inscripciones/



Programa General

*Sujeto a modificaciones.**

*Los horarios y actividades pueden cambiar sin previo aviso. Verifique la última versión del programa en la web de Argentina Mining.

Domingo 2 de septiembre, 2012

- 08:00-22:00 Armado de instalaciones en general e ingreso de expositores para armado de stands.
- 14.00-18.00 Acreditación de Expositores, Personal de Atención de Stands y Delegados.

Lunes 3 de septiembre, 2012

- 08:00-22:00 Armado de instalaciones en general e ingreso de expositores para armado de stands.
- 14.00-18.00 Acreditación de Expositores, Personal de Atención de Stands y Delegados.
- 10:00-18:00 Seminario de RSE. Hotel Alejandro I.

Martes 4 de septiembre, 2012

- 08:00-adelante Acreditación
- 11.30-12:30 Inauguración
- 12:30-13:30 Almuerzo libre
- 14:00-16:00 Bloque Perspectivas Nacionales e Internacionales
- 16:00-18:30 Bloque Metales Preciosos

Miércoles 5 de septiembre, 2012

- 09:00-13:15 Bloque Metales Base, Industriales y Energéticos
- 13:15-15:00 Almuerzo de Sponsors y Oradores. Con invitación.
- 15:00-18:00 Panel de Juniors
- 21:00 Cóctel Oficial. Premiaciones. Con Invitación.

Jueves 6 de septiembre, 2012

- 09:00-11:30 Bloque RSE y Medio Ambiente
- 11:30-13:10 Bloque Aspectos Legales y Económicos- Financieros
- 13:10-14:30 Almuerzo libre
- 15:30-17:00 Latin Exploration en Argentina Mining
- 17:00- 17:30 Cierre y Premiación Concurso de Estudiantes "Qué es la minería para mí"
- 17:30- 19:30 Foro Oportunidades en Minería
- 18:30-22:00 Fin de la Muestra y Desarme de Stands

Viernes 7 de septiembre, 2012

- 08:00-22:00 Desarme de Stands.



Características de los Stands Tipos de Stands y Superficies

Los Stands provistos cuentan con panelería blanca y estructura de aluminio, mobiliario básico (descripto más adelante), conexión eléctrica e iluminación. Esto implica que usted puede usarlo sin requerir adicionales. Sin embargo muchas empresas tienen sus propios módulos o realizan diseños especiales para la ocasión.

Recuerde que la panelería provista es apta para adherir cualquier tipo de afiche o cartel con cinta doble faz o velcro. No pueden utilizarse clavos,

tornillos u otro tipo de adhesivos que destruyan los paneles. Cualquier diseño será aceptado siempre que no se sobrepase el límite del módulo en planta o las restricciones en altura.

- 4 metros máximos de altura: para los stands N° 400, 401, 402, 500 al 503.
- 5 metros máximos de altura: para los stands N° 123, 126, 231, 234, 171 y 174.
- 5.5 metros máximos de altura: para los stands N° 305 al 310.
- 6 metros máximos de altura: el resto de stands.

Tipo de Stand	Superficie en m2	Medidas en m	Opciones
Standard			
A	5	2.5 x 2	290 al 299
B	6	3 x 2	280 al 289, 305 al 310, 500 al 503
C	7.5	3 x 2.50	100 al 111, 130 al 137, 141 al 148, 251 al 258, 261 al 268, 270 al 279
D	9	3 x 3	121 al 128, 150 al 157, 170 al 176, 180 al 186, 230 al 236, 240 al 246
Especiales			
E	15	6 x 2.50	250, 260
F	25	5 x 5	400, 401, 402
G	27	6 x 4.50	160, 161, 220, 221
H	33	6 x 5.50	120, 140
I	36	6 x 6	200, 204, 208, 112
J - Exteriores – Según cada caso			



Características de los Stands

Detalles de Construcción y Mobiliario Incluido



CADA STAND INCLUYE:

- Identificación en cenefa
- 1 Escritorio de 1m x 0,70
- 3 luces spot
- 3 sillas negras
- Mueble bajo con puertas, una división interior y llave, blanco
- Papelero plástico
- Tomacorriente a 220W
- Internet WI-FI
- Electricidad: se estiman 50w por m2 (si requiere adicional, indíquelo en el formulario del expositor

<http://www.argentinamining.com/es/evento/s/am/expositor-2/formulario-para-catalogo-de-expositores/>)

• VARIOS

La cenefa esta realizada en color negro con el nombre del expositor en tipografía normalizada color naranja, con una altura de 23 cm. Si el diseño que se realizase no

contempla el uso de cenefa, podrá optarse por retirarla.

- Aquellas empresas que no deseen utilizar la cenefa, mobiliario o panelería suministrada deben comunicarlo antes del 27 de julio de 2012, en el formulario Catálogo de Expositores:

<http://www.argentinamining.com/es/evento/s/am/expositor-2/formulario-para-catalogo-de-expositores/>. De lo contrario le será entregado el equipamiento incluido.

- Las empresas que lo deseen, pueden traer gráfica especial para aplicar en la cenefa. Es una manera muy económica de personalizar su stand. Tener en cuenta que esa gráfica no podrán recuperarla ya que quedará adherida a la cenefa, y deberá ser aplicada directamente por el expositor cuando arribe a la exhibición.
- El piso de los stands está revestido con alfombra.
- Los stands no tienen cierre en la parte superior (techo).
- Acceso inalámbrico a Internet disponible en el salón de exhibición y foyer.

EXPOSITORES EN ESPACIOS EXTERIORES

Los expositores en áreas exteriores podrán ubicar maquinaria liviana fuera de los edificios, tales como: grupos electrógenos, camionetas, palas cargadoras pequeñas, etc.

Estos espacios no cuentan con ningún mobiliario ni panelería.

Además, pueden ubicar un banner o afiche publicitario autosustentable dentro del recinto, a proveer por cada expositor. La ubicación será indicada por los organizadores.

Para consultas sobre su inscripción, propuestas y otros, dirigirse a:

Silvana Biagiotti

Coordinadora General
Agustín Álvarez 1348, Bº Arizu, Godoy Cruz
M5501BFB, Mendoza, Argentina
Telefax: +54 (261) 423-7519 (PBX)
Nextel: 54*625*5806
Cel: +54 9 (261) 579 3218
Skype: sb.congresos
e-mail: silvana@sbcongresos.com.ar
exhibition@argentinamining.com

Para consultas sobre las características de los módulos, adicionales, ubicación de elementos, etc.

Arq. Ariel Fioretti

Expo Andina / Expo Mar
Cel: +54 9 (261) 201 3684
Nextel: 54*661*5571
e-mail: expandina@expomar.com.ar



Reglamento

1. PERSONAL

Personal en relación de dependencia. Será condición esencial para el ingreso de los proveedores y expositores que contraten que cuenten con cobertura por Seguro de Vida Obligatorio (decreto ley 1567/74) y cobertura de una ART por accidentes de trabajo.

Personal sin relación de dependencia. Será condición esencial para el ingreso al sector del personal de proveedores o expositores que no se encuentre en relación de dependencia con éstos (tales como agentes, directivos, asesores, contratistas, promotores, etc.), que dichas personas cuenten con un seguro de Accidentes Personales con los montos mínimos asegurados. Se deberá presentar antes del ingreso del personal adjuntando el pertinente certificado de

cobertura que mencione la renuncia de repetición contra Argentina Mining.

2. ACCESO DE VEHÍCULOS

El ingreso de vehículos se autorizará por la entrada de servicio del Centro de Convenciones, (Av. Paraguay) para la carga y descarga de productos y equipos, y deberá efectuarse de forma rápida y dinámica, cuidando de no interferir con las tareas habituales del Centro de Convenciones. En consecuencia, una vez finalizado este proceso, los vehículos deberán retirarse del portón de acceso.

3. CARACTERÍSTICAS DEL INGRESO

El Centro de Convenciones cuenta con entrada para vehículos de carga. El acceso será controlado por el Departamento de Seguridad del Centro de Convenciones, el cual requerirá a cada persona que ingrese, la presentación de su documento de identidad.

Este acceso será el único para carga y descarga de todos los materiales, equipos y/o elementos afectados al evento. No se permitirá el ingreso de ningún material por las puertas principales del Centro de Convenciones o del Lobby del Centro de Convenciones, las cuales solo están habilitadas para la entrada de personas. Se deberá prever carros para el transporte del material o la mercadería del evento, que posean ruedas de goma, que no dañen las alfombras, por cuanto el Centro de Convenciones no dispone de carros.

4. DERECHO DE ADMISIÓN

El Centro de Convenciones se reserva el derecho de admisión de terceros afectados al evento. Cuando un tercero no cumpla con las disposiciones del Centro de Convenciones en cuanto al orden, seguridad, comportamiento, o por no cumplir con las instrucciones del personal de supervisión del Centro de Convenciones, se prohibirá su permanencia dentro del mismo.

5. NORMAS DE TRABAJO. UTILIZACIÓN DEL SALÓN.

Las vías de circulación y pasillos de servicio, no podrán ser utilizados para colocar materiales, herramientas y/o productos que no estén siendo utilizados dentro del salón. Toda la operación deberá ser realizada dentro de los

límites de los lugares contratados. El Centro de Convenciones dispone de personal profesional, los cuales están a su disposición para su asesoramiento.

6. SALONES

El piso de los salones y áreas conexas no podrán ser demarcadas con cintas adhesivas que puedan lastimar las alfombras cuando estas se despeguen, se recomienda cintas de papel. Ante la necesidad de colgar elementos del techo de los salones (iluminación, sonido, decoración, etc.), se deberán usar los puntos de sujeción con que cuenta el salón.

7. ACTIVIDADES PROHIBIDAS

Queda totalmente prohibido el uso de fuegos artificiales y bombas de estruendo dentro de los salones y áreas cubiertas.

Queda prohibida la pulverización de pinturas celulósicas en el interior de los salones sobre cualquier clase de objetos. No está permitido el depósito o exposición de materias peligrosas, inflamables, explosivas o insalubres, que desprendan olores desagradables y que puedan ocasionar molestias a otros expositores o al público visitante.

Está totalmente prohibido el uso de herramientas que produzcan chispas, amoladoras, disco de corte, equipos de soldadura eléctrica, autógena, soplete a garrafa,



Reglamento

y otros.

Está prohibido afectar las instalaciones, no permitiéndose pintar, fijar tacos, brocas o hacer roscas de ninguna clase, así como colgar materiales en ningún elemento estructural, fijar o atar ningún elemento a las paredes, rejillas de ventilación, detectores de humo, cañerías de agua ni splinkers. No se permitirá perforar los pisos ni fijar en ellos alfombras o elementos de construcción con cemento de contacto o similares, debiendo fijarse con cinta adhesiva de doble cara, o bien en tarimas o cualquier otro medio independiente del piso. Si la superficie a apoyar sobre la alfombra del lugar es filosa, cortante o que pueda dañar la misma se deberá colocar previamente otra alfombra o protector para la misma. Los gastos de reparación de

cualquier daño causados por los organizadores y/o su decorador, serán siempre a su cargo.

ESTA PROHIBIDO FUMAR EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONVENCIONES.

8. CABLES EN EL SUELO

Si se colocan cables en las circulaciones, que no cuenten con bandejas porta cable, se deberán colocar puentes de piso para cables para evitar accidentes. En el caso extremo de que cables eléctricos deban cruzar por un espacio de circulación de personas los mismos deberán estar protegidos con puentes pasacalles según normas IRAM.

9. CABLES AEREOS

En el caso de los salones, los cables deberán suspenderse de las barras de sujeción en el cieloraso, las cuales admiten un peso de 100 kilos por metro lineal.

10. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Toda instalación deberá contar con llaves térmicas en los tableros de acuerdo a sus capacidades y deberá contar con la protección de disyuntores de seguridad (no se admitirán empalmes, uso de triples, o conexiones de cables pelados a tomas o barras). En las instalaciones eléctricas de los stands se requiere que los cables de alimentación estén colgados a su parte posterior superior a fin de que no estén apoyados sobre el piso, para evitar accidentes.

El instalador deberá poseer fichas macho steck, para conectarse a la red eléctrica del Centro de Convenciones.

11. PESO MÁXIMO

Se informa que el peso máximo admitido del piso de nuestros salones es de 500 kilos/m² en salones centrales.

12. COMPORTAMIENTO

El personal actuante en el armado y/o desarrollo del evento deberá observar un comportamiento adecuado a las buenas costumbres, y seguir las instrucciones del personal del Centro de Convenciones a cargo del evento, para un mejor desarrollo del mismo.

13. REGLAS DE SEGURIDAD

13.1 NORMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO

El Centro de Convenciones dispone de un sofisticado sistema contra incendio compuesto por detectores de humo, sistema de extinción de incendio totalmente computarizado, sistemas convencionales de mangueras y extintores, según las normas vigente. El Centro de Convenciones no permitirá que ningún elemento sea tapado o movido de su lugar, lo que será prioritario al momento de la inspección preapertura del evento. Si la misma no estuviese acorde a las normas de seguridad dictadas por bomberos, el Centro de Convenciones no autorizará la apertura de las puertas de los salones.

El Centro de Convenciones no permitirá el uso de efectos de humo artificial u otro elemento que pudiese activar, mediante los detectores de humo, el accionar automático de apertura de los rociadores contra incendio.

13.2 ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Todo el personal que realice trabajos dentro del predio, deberá tomar los recaudos necesarios contemplando las medidas de seguridad básicas e indispensables, (Ej. Cascos, guantes, etc.) y de convivencia.



Acreditación de Expositores

Cada participación corporativa cuenta con Delegados Premium (DP)* y Asistentes** liberados según el detalle a continuación. Además, cada expositor puede acreditar personas para la atención del stand sin limitación de cantidad, dichas **personas se acreditarán bajo la categoría Expositor y tendrán acceso solo al área de exhibición.**

TIPO DE STAND	DELEGADOS PREMIUM	ASISTENTES
A - 5 m2	1	1
B - 6 m2	1	1
C - 7,5 m2	1	1
D - 9 m2	2	2
E - 15 m2	2	2
F - 25 m2	2	2
G - 27 m2	2	3
H - 33 m2	2	3
I - 36 m2	2	3
J - Exteriores – Según cada caso		

SPONSOR	DELEGADOS PREMIUM	ASISTENTES
Diamond	8	6
Platinum	6	4
Gold	4	2
Silver	3	1
Copper	2	1
Bronze	1	1

*Cada DP incluye acceso a las conferencias, material, tickets de coffee breaks, ticket de cóctel oficial, acceso al Business Room y sala de reuniones VIP.

**Cada Asistente incluye acceso a conferencias y catálogo de la conferencia.

ACREDITACIONES

Día	Horario
Domingo 2	14.00 a 18.00
Lunes 3	14.00 a 18.00
Martes 4	08.00 a 18.30
Miércoles 5	09.00 a 18.30
Jueves 6	09.00 a 18.30



Servicios Incluidos

ALIMENTACIÓN

Se brindará un coffee break el 4 de septiembre y dos coffee breaks el 5 y 6 de septiembre solo para los Delegados Premium. Verifique los horarios en el programa oficial.

GUARDARROPA

Se encuentra ubicado en el foyer.

INTERNET

Se contará con acceso Wi-fi en todos los salones de exhibición.

SEGURIDAD

Existirá servicio de seguridad privada las 24 horas. Sin embargo, se ruega no dejar elementos valiosos sin atender, y contratar seguros o seguridad adicional en casos de equipos excesivamente

costosos.

Una vez que los expositores han sido ubicados en su lugar se les entregará la credencial que les será requerida por el personal de seguridad para ingresar o retirar materiales.

LIMPIEZA

Se contará con limpieza de los espacios comunes durante todo el evento. Cada módulo debe ser mantenido en condiciones por el expositor.

PROJECT EXCHANGE

El Project Exchange es una nueva forma de promocionar su proyecto. Las empresas mineras juniors lo encontrarán de gran utilidad para contactar nuevos socios para formar Joint Ventures, obtener propuestas para explotar propiedades e incluso conseguir capital de inversores. Las empresas mineras que son sponsor tienen asegurada su participación al igual que los Delegados Premium. Si usted está interesado, comuníquese con la organización para coordinar su

participación: **Silvana Biagiotti:**

silvana@sbcongresos.com.ar
exhibition@argentinamining.com

PRENSA

Numerosos medios, internacionales y nacionales han sido invitados a este evento. Tendrán acceso a las conferencias y Sala de Prensa. Personal de la organización los atenderá especialmente. A su vez, los expositores podrán disponer de la sala de prensa, para realizar entrevistas con medios. Deben estar previamente coordinados con la organización. Cualquier requerimiento o consulta puede contactar a la persona encargada de Prensa & Comunicación:

Lic. Carolina Martínez Hansen

Agustín Álvarez 1348, Bº Arizu, Godoy Cruz
M5501BFB, Mendoza, Argentina
Telefax: +54 (261) 424-3479 (PBX)
Cel: +54 9 (261) 539 2448
e-mail: carolina@argentinamining.com
carolina@rojasyasociados.com



Servicios Adicionales

AGENTE DE TURISMO OFICIAL

Silvana Biagiotti / División Turismo

El sector turismo de la organización de Argentina Mining 2012, tiene reservadas habitaciones en los principales hoteles de Salta para las empresas que participen en la convención. En el siguiente link podrá acceder a las opciones:

<http://www.argentinamining.com/es/eventos/am/turismo/>

Por consultas y reservas:

info@sbdivisionturismo.com

Tel: +54 (261) 631 707 / 4237519

Nextel: 54*625*5806

Cel: +54 9 (261) 527 5190

EQUIPAMIENTO DE STAND

Expo Andina Stands / Expo Mar Stands

Arq Ariel M Fioretti

Cel :+54 9 (261) 201 3684

Nextel: 54* 661*5571

expoandina@expomar.com.ar

CARTELERÍA

Pixel Industria Gráfica

Hugo Gómez

Cel: +54 9 (387) 456 6721

hugo@pixelsoluciones.com.ar

Tel/Fax: +54 (387) 401 0408 / 496 0425

Pellegrini 915, Salta.

MULTIMEDIA

Congress Rental Salta

Emilio Defferrari

emilio@crnsalta.com.ar

Tel: +54 (387) 4364240

Cel: +54 9 (387) 408 2110

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE STANDS ESPECIALES

Expo Andina Stands / Expo Mar Stands

Arq Ariel M Fioretti

Cel :+54 9 261 152 013684

Nextel: 661*5571

expoandina@expomar.com.ar

ALQUILER DE LECTOR LASER

SB Congresos & Eventos

Silvana Biagiotti.

Telefax: +54 (261) 423-7519 (PBX)

Nextel: 54*625*5806

Cel: 54 9 (261) 579 3218

Skype: sb.congresos

e-mail: silvana@sbcongresos.com.ar

exhibition@argentinamining.com

GASTRONOMÍA:

Federico Bischburg

Subgerente Ejecutivo

ALEJANDRO I HOTEL SALTA ARGENTINA

Tel: +54 (387) 4000000

Fax:+54 (387) 4000000

E-mail:

fbischburg@alejandroi1hotel.com.ar

www.alejandroi1hotel.com.ar





Agradecemos el apoyo de las siguientes empresas:

Sponsor **Platinum**



Sponsor **Gold**



Sponsor **Silver**



Sponsor **Copper**



Sponsor **Bronze**



Business Center Sponsor



Organizan



Auspician



Contacto:

Agustín Álvarez 1348. Bº Arizu. Godoy Cruz. M5501BFB. Mendoza. Argentina.
Tel./Fax: +54 (261) 424-3479. info@argentinamining.com

www.argentinamining.com

